



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 SEP 2020	
Recibido.....	759.....Hs.
Exp. N°.....	40041.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la situación que presentan las empresas Algodonera Avellaneda, Sir Cotton SA, Buyanor, FRIAR SA, Oleaginosa San Lorenzo, Terminal Puerto Rosario SA y Renova SA, todas integrantes del grupo Vicentín SAIC, con el fisco santafesino. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Deudas con el estado provincial.

Desde cuándo existen deudas.

Convenios de pagos firmados con las empresas.

Verificación de los organismos de control impositivo provinciales con respecto a las operaciones financieras de estas empresas.

Valuación de los activos de las empresas nombradas.

Posibles presentaciones realizadas por estas empresas sobre el destino de sus trabajadores.

Presentaciones realizadas por los organismos impositivos de la provincia ante el juzgado civil y comercial número 2 de Reconquista donde transita el proceso preventivo de acreedores de Vicentín SAIC.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los primeros días de septiembre de 2020, los medios de comunicación nacionales y regionales dieron cuenta de la venta del frigorífico FRIAR, de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, a un fondo de inversión holandés, generando una serie de interrogantes sobre el destino de la planta y, fundamentalmente, de las más de mil doscientas personas que trabajan en ella.

Más allá de la noticia, es imprescindible tomar conciencia que el grupo Vicentín, propietario del establecimiento desde el año 2004, ha venido desplazando acciones de sus empresas hacia el Uruguay conformando otra unidad de negocios paralela a la original, llamada Vicentín Family Group.

En este nuevo grupo constituido a partir de 2014, fueron a parar la mayor cantidad de acciones de empresas radicadas en la provincia de Santa Fe como son Algodonera Avellaneda SA, Sir Cotton SA, FRIAR SA, Renova SA, Terminal Puerto Rosario y Oleaginosa San Lorenzo y Buyanor, entre ellas.

En forma paralela, como queda dicho, estas firmas con un mínimo de acciones están en el proceso preventivo de acreedores.

Por afuera del mismo se habría concretado la venta de FRIAR y, por lo tanto, no se sabe el destino del dinero que potencialmente habría ingresado al grupo a través del conglomerado montado en Uruguay.

Para tener mayores precisiones resulta fundamental para esta cámara saber con el mayor detalle posible, el cuadro de situación impositivo de cada una de estas empresas con el estado santafesino.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.